

# ALEJANDRA VALENCIA GÄRTNER

Cel. (+57) 3187880725

[alejandra.alevaga82@gmail.com](mailto:alejandra.alevaga82@gmail.com)

Bogotá D.C, Colombia

## PERFIL PROFESIONAL

Abogada bilingüe, con LLM en Derecho Internacional público y más de 10 años de experiencia laboral en el sector de relaciones exteriores de Colombia, desempeñándome en los últimos 9 años como Directora de Asuntos Jurídicos Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Colombia. Mis principales responsabilidades han estado orientadas a la asesoría jurídica y acompañamiento en el desarrollo de la política exterior del Estado colombiano liderando procesos de negociación, aprobación y perfeccionamiento de tratados bilaterales y multilaterales en materia de cooperación; régimen de privilegios e inmunidades para sujetos de derecho internacional con presencia en Colombia; establecimiento de la Misión de Verificación de Naciones Unidas en el marco del proceso de paz; protección recíproca de inversiones: libre comercio; doble tributación; ingreso de Colombia a organizaciones internacionales (OCDE); constitución de organizaciones regionales como la Alianza Pacífico; entre otros temas.

Por su parte, representé y asesoré al Ministerio de Relaciones Exteriores en asuntos relacionados con la protección y recuperación del patrimonio cultural de la Nación (Colección Quimbaya; Comisión de Antigüedades Náufragas; piezas de San Agustín y otras piezas objeto de subastas en el exterior). Brindé asesoría jurídica a las Misiones de Colombia ante Naciones Unidas y ante la Organización de Estados Americanos respecto de los asuntos desarrollados en la Comisión Sexta y en el Comité Jurídico Interamericano y en general, sobre los asuntos de derecho internacional objeto de trabajo en estas dos Organizaciones. Por su parte, lideré el proceso de armonización normativa para la creación de procedimientos de reconocimiento de la condición de apatridia, conforme a las obligaciones internacionales asumidas por Colombia y el de creación de la medida "*Primero la niñez*" para otorgar la nacionalidad a los menores hijos de padres venezolanos nacidos en Colombia que se encontraban en riesgo de apatridia. Hice parte de la Comisión Nacional para el reconocimiento de la Condición de Refugiado lo que me permitió participar en la elaboración de la política migratoria respecto del Refugio durante los últimos cuatro Gobiernos, en el marco de la crisis migratoria originada en el año 2015.

El trabajo conjunto con Misiones Diplomáticas, Organizaciones Internacionales y entes gubernamentales así como la coyuntura colombiana en asuntos como conflicto armado, negociaciones de paz, atención de crisis migratoria y mecanismos de lucha contra el crimen organizado transnacional me ha permitido desarrollar habilidades y experiencia para abordar asuntos de derecho internacional desde una perspectiva práctica que considere las necesidades reales de los Estados y de la comunidad internacional y que busque lograr una mayor armonización entre los regímenes domésticos y los compromisos internacionales asumidos por los Estados.

## EXPERIENCIA LABORAL

**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**

**Agosto 2013 – Diciembre 2022**

**Directora de Asuntos Jurídicos Internacionales**

### Responsabilidades:

Asesorar al Ministerio y a las entidades gubernamentales en los asuntos relacionados con el derecho internacional en los siguientes campos: trámite de extradiciones pasiva y activa; negociación, suscripción, aprobación interna y perfeccionamiento de los tratados bilaterales y multilaterales celebrados por el Estado

colombiano; coordinación de la defensa de constitucionalidad de los tratados y del trámite de aprobación legislativa; revisión y aprobación de instrumentos de *soft law* suscritos por el Estado colombiano; asesoría a Representaciones Permanentes ante las Naciones Unidas y la Organización de Estados Americanos en los asuntos legales internacionales; asesoría jurídica respecto a la protección y recuperación del patrimonio cultural de la Nación; asesoría y acompañamiento para ingreso a organizaciones internacionales y creación de organizaciones regionales como la Alianza Pacífico; asesoría en materia de aplicación del régimen de privilegios e inmunidades concedido a los sujetos de derecho internacional en Colombia; acompañamiento en órganos de atención de demandas contra el Estado colombiano en materias tales como derechos humanos, inversión, extradición, asistencia consular, entre otros. Elaboración de conceptos jurídicos para el Ministerio y otras entidades del Gobierno Nacional en asuntos relacionados con la política exterior del Estado colombiano y sus gestiones internacionales. Trámite de casos de apatridia; asesoría en materia de refugio y asilo.

**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
COLOMBIA**

**Diciembre 2009 – Agosto 2013**

**Coordinadora Grupo Interno de Trabajo de Tratados de la Dirección de Asuntos Jurídicos Internacionales  
Responsabilidades:**

Asesoría y coordinación de la negociación, suscripción, aprobación interna y perfeccionamiento de los tratados bilaterales y multilaterales celebrados por el Estado colombiano; coordinación de la defensa de constitucionalidad de los tratados y del trámite de aprobación legislativa; revisión y aprobación de instrumentos de *soft law* suscritos por el Estado colombiano. Coordinación de la función de depositario y del registro de los tratados ante Naciones Unidas; elaboración de conceptos sobre interpretación, incumplimiento y controversias respecto de obligaciones convencionales.

**ACERO MONTOYA ABOGADOS**

**Enero 2009 - Diciembre 2009**

**Abogado Asesor**

Área Derecho Público - Contratación

**UNA UK LTD**

**Enero 2006 –Diciembre 2008**

**Asesora Jurídica**

Contratos y asuntos de derecho privado

**UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA**

**Noviembre 2004 – Octubre 2005**

**Asistente Docente Sala de Derecho Público  
Consultorio Jurídico**

## EDUCACIÓN

**University of Sussex**

Inglaterra-Reino Unido

**Octubre de 2007 – Octubre de 2008**

**MAESTRIA (LLM) EN DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO:**

Derechos y Responsabilidades.

Tesis: *“Derecho Internacional como Principio o Política Pública?: un Análisis Crítico del Intervencionismo Estadounidense en Latinoamérica 1953-2008.”*

Grado Meritorio.

**Universidad Externado de Colombia**

Bogotá – Colombia

**Febrero – Mayo de 2005**

**DIPLOMADO: CURSO DE FORMACIÓN DE CONCILIADORES EN DERECHO.**

**Universidad Externado de Colombia**

Bogotá – Colombia

**1999 – 2005**

**Abogada**

## PUBLICACIONES

Autora del Capítulo *“El Control de Constitucionalidad de los Acuerdos de Protección Recíproca de Inversiones frente a las Facultades de la Rama Ejecutiva para Dirigir las Relaciones Internacionales”* del Libro *“Control Constitucional del Derecho de Inversiones”*, Universidad de Los Andes, en proceso de publicación primer semestre 2023.

## RECONOCIMIENTOS

**Orden de San Carlos – Grado Comendador**

Conferida por el Presidente de la República mediante Decreto 1350 del 27 de julio de 2022: Orden que se concede a colombianos y extranjeros, civiles o militares que hubieren prestado señalados servicios a la Nación, especialmente en el campo de las relaciones internacionales.